

340
L34I

R. 2744

INTRODUCCIÓN

A LA

CIENCIA DEL DERECHO

por

LUIS LEGAZ Y LACAMBRA

Catedrático de Filosofía del Derecho,
Rector de la Universidad de Santiago de Compostela,
Miembro del Instituto Internacional de Filosofía del Derecho y Sociología jurídica,
Correspondiente del Instituto Argentino de Filosofía jurídica y social



BOSCH, Casa Editorial - Apartado 928 - BARCELONA

LIBRERIA GRAN COLOMBIA
Avenida de la República 18-70
Teléfono 13-59
Bogotá - Colombia

INDICE

<u>Caps.</u>	<u>Págs.</u>
PRÓLOGO.	7
PRIMERA PARTE	
LA CIENCIA JURÍDICA	
I. LA PROFESIÓN JURÍDICA Y LA CIENCIA DEL DERECHO	9
I. <i>Profesión y vocación.</i> — II. <i>La profesión jurídica.</i>	
II. EL FORMALISMO EN EL CAMPO DEL DERECHO.	18
1. EL FORMALISMO COMO FORMA DE VIDA: I. <i>El "homo juridicus"</i> . — II. <i>El "hombre antijurídico"</i> .	
2. SENTIDO Y JUSTIFICACIÓN DEL FORMALISMO EN EL DERECHO: I. <i>Formalismo y espiritualismo jurídico.</i> — II. <i>Ventajas e inconvenientes del formalismo.</i> — III. <i>El Derecho como orden formal de vida.</i> — IV. <i>Lo abstracto y lo concreto en Derecho.</i>	
III. LA CIENCIA JURÍDICA.	38
1. QUÉ ES LA CIENCIA DEL DERECHO: I. <i>Jurisprudencia filosófica y Jurisprudencia positiva.</i> — II. <i>El punto de vista específico de la ciencia jurídica.</i> — III. <i>La lógica jurídica: método de formación de los conceptos jurídicos.</i> — IV. <i>Carácter idiográfico de la ciencia jurídica.</i> — V. <i>La construcción jurídica.</i> — VI. <i>Derecho de juristas y Derecho popular.</i> — VII. <i>Límites de la lógica jurídica. Las ficciones del Derecho.</i> — VIII. <i>La ciencia jurídica y la va-</i>	

loración. — IX. *La lógica jurídica como ciencia o filosofía del Derecho.* — X. *Dogmática y técnica jurídica.*

2. TENDENCIAS DE LA CIENCIA JURÍDICA MODERNA: I. *La escuela francesa de la exégesis.* — II. *La escuela histórica del Derecho. El pandectismo y la disidencia germanista.* — III. *Tendencias formalistas:* a) *el método jurídico formalista;* b) *la filosofía jurídica de Stammler;* c) *la teoría pura del Derecho de la escuela de Viena;* d) *crítica del formalismo.* — IV. *Las orientaciones finalistas:* a) *Jhering;* b) *la jurisprudencia de intereses;* c) *la jurisprudencia teológica;* d) *el método histórico y evolutivo francés;* e) *el Derecho libre.* — V. *La teoría de la institución.* — VI. *La fenomenología.* — VII. *La reforma del método jurídico en los regímenes autoritarios.*
3. LA NEGACIÓN DE LA CIENCIA JURÍDICA: I. *Kirchmann y su negación del valor científico de la Jurisprudencia.* — II. *La crítica de Lundstedt.* — III. *Lo mitológico en el Derecho según Jaehner.*

SEGUNDA PARTE

SISTEMA DE LOS CONCEPTOS JURÍDICOS

I. CONCEPTO DEL DERECHO Y TEORÍA DE LA NORMA JURÍDICA

145

1. CONCEPTO DEL DERECHO: I. *Distintas acepciones de la palabra Derecho.* — II. *El problema de la definición del Derecho.* — III. *El Derecho y la existencia humana.* — IV. *El Derecho como forma de vida social.* — V. *El Derecho como punto de vista sobre la justicia.* — VI. *El Derecho como delimitación de licitud y deber.* — VII. *Noción del Derecho.* — VIII. *El Derecho y el Estado.*
2. LA NORMA JURÍDICA: I. *Idea del orden jurídico.* — II. *Norma jurídica y ley natural.* — III. *El carácter imperativo de la norma jurídica y las teorías intelectualistas.* — IV. *Razón y voluntad en la norma jurídica.*
3. LA COACCIÓN JURÍDICA: I. *Coacción y coactividad.* — II. *Coacción, sanción y garantía del Derecho. Clases de garantías.*

4. CLASIFICACIÓN DE LAS NORMAS JURÍDICAS: I. *Normas primarias y normas secundarias.* — II. *Normas generales y normas individuales.* — III. *Normas taxativas y dispositivas, declarativas e interpretativas, preceptivas, prohibitivas y permisivas.*
5. CARACTERES DE LAS NORMAS JURÍDICAS: I. *Generalidad.* — II. *Justicia y bien común.* — III. *Permanencia e inmutabilidad.* — IV. *La competencia creadora de Derecho.* — V. *Promulgación y publicación.*
6. EL DESTINATARIO DE LA NORMA JURÍDICA Y LA OBLIGACIÓN DE OBEDIENCIA AL DERECHO: I. *Fundamento del deber de obediencia.* — II. *Norma jurídica y ley penal.* — III. *Las "leges mere poenales".* — IV. *La obediencia a las leyes injustas.* — V. *Normas jurídicas y normas de orden.*
7. VALIDEZ Y VIGENCIA DEL DERECHO: I. *Relación entre la validez y la vigencia del Derecho; la aceptación de las normas.* — II. *La aplicación judicial del Derecho.* — III. *La teoría del reconocimiento.*

II. EL DERECHO Y LOS OTROS ÓRDENES NORMATIVOS DE LA CONDUCTA HUMANA

212

1. DERECHO Y MORAL: I. *Acciones interiores y acciones exteriorizadas.* — II. *Coordinación subjetiva y coordinación objetiva de las acciones.* — III. *La sanción moral.* — IV. *La autonomía de la moral.* — V. *Derecho y moral ante el fin del hombre.* — VI. *La moral como base del Derecho y el Derecho como base de la moral.*
2. DERECHO Y USOS SOCIALES: I. *Los usos como simple hábito y los usos normativos.* — II. *La normatividad de los usos sociales.* — III. *Usos sociales, moral y Derecho.*
3. DERECHO Y POLÍTICA: I. *La Política como ciencia y como arte.* — II. *El problema de lo político como sector normativo autónomo.*

III. FORMAS DE DERECHO

254

1. DERECHO NATURAL Y DERECHO POSITIVO: I. *Sobre la posibilidad de un Derecho no positivo.* — II. *En qué consiste el llamado Derecho natural.*

2. DERECHO INDIVIDUAL Y DERECHO SOCIAL: I. *Comunidad y sociedad como categorías fundamentales de la sociabilidad.* — II. *Derecho individual y Derecho social en la teoría de Gurvitch.* — III. *Coordinación, subordinación, integración.*
3. DERECHO ESCRITO Y CONSUETUDINARIO: I. *Imprecisión de la expresión "Derecho escrito".* — II. *El Derecho consuetudinario según la concepción de la Escuela histórica.* — III. *Elementos del Derecho consuetudinario: uso y opinio necessitatis.* — IV. *Cómo se reconoce el Derecho consuetudinario; requisitos de la costumbre jurídica.* — V. *Integración de la costumbre jurídica en el sistema del orden jurídico.*
4. DERECHO PÚBLICO Y PRIVADO: I. *Derecho público y privado como formas jurídicas a priori.* — II. *Los criterios de diferenciación entre uno y otro tipo de Derecho.* — III. *Los elementos políticos y sociológicos que influyen en la diferenciación.* — IV. *Las relaciones de integración ante la división del Derecho en público y privado.* — V. *Derecho público externo (Derecho internacional).* — VI. *Derecho público interno (Derecho constitucional, administrativo, procesal y penal).* — VII. *Unidad del Derecho privado (Derecho civil, Derecho mercantil).*

IV. FUENTES DEL DERECHO

344

1. IDEA DE LAS FUENTES DEL DERECHO: I. *Fuentes materiales y formales.* — II. *Fuentes materiales del Derecho.* — III. *Fuentes formales del Derecho y su relación con las fuentes materiales.*
2. TEORÍA DE LA JURISDICCIÓN COMO FUNCIÓN INTEGRADORA DEL ORDEN JURÍDICO: A) *La plenitud del orden jurídico.* — I. *El problema de las lagunas.* — II. *La "norma de libertad".* — III. *Lagunas del derecho y lagunas de la ley.* — IV. *La analogía.* — V. *La restricción.* — B) *La actividad judicial como fuente del Derecho.* — VI. *La sentencia como norma jurídica.* — VII. *La jurisprudencia como fuente del Derecho.* — C) *La interpretación.* — VIII. *Concepto de la interpretación.* — IX. *Clases y métodos de la interpretación.* — X. *Reglas de interpretación.* — D) *Los principios generales del Derecho.* — XI. *Su función.* — XII. *Naturaleza de los principios generales del Derecho.* — XIII. *Unidad y variedad de los principios generales del Derecho.* — XIV. *Los*

principios generales del Derecho en las distintas ramas jurídicas. — XV. La ciencia jurídica como fuente de Derecho.

V. LA JUSTICIA, EL ORDEN Y LA SEGURIDAD JURÍDICA 413

- A) JUSTICIA Y DERECHO. — I. TEORÍA DE LA JUSTICIA:
I. *La justicia como idea.* — II. *Ideales de justicia.*
III. *La forma lógica de la justicia.* — IV. *Clases de la justicia.*
- 2. RELACIONES ENTRE LA JUSTICIA Y EL DERECHO: I. *Teorías sobre esta relación.* — II. *Derecho justo y Derecho injusto.* — III. *La equidad.*
- B) EL ORDEN SOCIAL, LA SEGURIDAD JURÍDICA Y EL DERECHO: 1. TEORÍA DEL ORDEN SOCIAL.
- 2. LA SEGURIDAD JURÍDICA Y SUS PROBLEMAS: I. *Idea de la seguridad.* — II. *La interpretación individualista de la seguridad.* — III. *Justificación de la seguridad.*
- 3. LAS EXIGENCIAS DE LA SEGURIDAD: I. *Ignorancia de la ley y error de Derecho.* — II. *Fuerza del Derecho y autoridad de la cosa juzgada.* — III. *Irretroactividad de las leyes.* — IV. *El problema del respeto a los derechos adquiridos.*

VI. LA ARBITRARIEDAD 466

- 1. CONCEPTO DE LA ARBITRARIEDAD: I. *Arbitrariedad y Derecho.* — II. *Arbitrariedad e injusticia.* — III. *La vinculación del príncipe a las leyes según los clásicos.* — IV. *El acto estatal defectuoso.*
- 2. LA ELIMINACIÓN DE LA ARBITRARIEDAD EN EL ESTADO MODERNO: I. *El imperio de la ley.* — II. *El arbitrio judicial: individualización de la pena y sentencia indeterminada.* — III. *La justicia administrativa.* — IV. *La justicia constitucional.*

VII. EL HOMBRE Y SU DERECHO. 501

- 1. PERSONALIDAD Y SUBJETIVIDAD JURÍDICA: I. *El sujeto de derecho en sentido lógico y en sentido ético.* — II. *Distintos problemas que implica la noción de la*

- personalidad. — III. Noción filosófica de la persona. — IV. Concepto jurídico de la personalidad. — V. El problema de las personas colectivas y clases de las mismas.*
2. *TEORÍA DE LA RELACIÓN JURÍDICA: I. Noción y elementos de la relación jurídica. — II. Relación jurídica y norma de Derecho. — III. Tipos de relaciones jurídicas.*
3. *LAS SITUACIONES JURÍDICAS: I. Situación jurídica como elemento de la personalidad. — II. El concepto de situación en algunas doctrinas modernas. — III. El derecho subjetivo como situación jurídica: a) el derecho subjetivo como deber jurídico; b) concepto del deber jurídico. — IV. El derecho subjetivo como facultad. — V. Formas del derecho subjetivo. — VI. Ejercicio de los derechos subjetivos: doctrina del abuso de derecho.*
4. *LA ESFERA DE LA LIBERTAD JURÍDICA: I. La libertad como derecho y los derechos de libertad. — II. La "autonomía de la voluntad": acto y negocio jurídico. — III. El contrato y la personalidad jurídica. — IV. La propiedad como complemento de la personalidad jurídica.*
5. *LA VIOLACIÓN DEL ORDEN JURÍDICO Y SUS CONSECUENCIAS: I. La infracción jurídica en general. — II. Los elementos objetivos y subjetivos de la infracción. — III. Las consecuencias jurídicas de la infracción: reparación civil y penal. — IV. Fundamento del derecho punitivo. — V. Principio de legalidad y Derecho penal autoritario.*
6. *EL PROCESO COMO GARANTÍA DEL DERECHO: I. Naturaleza del proceso y de la relación procesal. — II. La acción procesal.*

VIII. LAS COMUNIDADES JURÍDICAS 591

1. *FAMILIA Y MATRIMONIO: I. La familia como unidad vital y como persona jurídica o sujeto de derecho. — II. Naturaleza jurídica del matrimonio: ¿Institución o contrato?*
2. *LAS COMUNIDADES DE TRABAJO: I. El trabajo como fundamento de la corporación profesional. — II. Personalidad jurídica de las corporaciones y sindicatos.*

Caps.

Págs.

3. NACIÓN, ESTADO Y ORGANISMOS LOCALES: I. *Idea de la nación y sus relaciones con el Estado.* — II. *El Estado como realidad existencial.* — III. *Estado y orden jurídico.* — IV. *La autarquía de los grupos locales.*
4. LA COMUNIDAD INTERNACIONAL: I. *Existencia de una comunidad internacional: teoría española.* — II. *La tesis contractualista y las negaciones de la comunidad internacional.* — III. *Posibilidad de un Derecho internacional.*
5. LA IGLESIA: I. *La Iglesia como institución sobrenatural y como persona jurídica.* — II. *Posibilidad y características de un Derecho canónico.*